

POLÍTICAS DE PUBLICACIÓN

Editorial UNCAUS acerca a la comunidad materiales dirigidos tanto al ámbito académico como a los lectores en general, alentando la difusión del conocimiento generado por docentes-investigadores de la Universidad Nacional del Chaco Austral y actores culturales de la región.

Con el fin de garantizar la calidad de los materiales producidos y publicados, nuestra editorial sostiene la necesidad de recibir materiales originales y someterlos a un proceso de Revisión de Pares para que sean evaluados por lectores profesionales de reconocida trayectoria en el campo científico o cultural.

Política de recepción de originales/manuscritos

Se entiende por original al texto que se postula ante editorial UNCAUS a efectos de ser considerado para su publicación. Dicho texto será objeto de un proceso de selección que constituye el momento inicial de la edición. El original presentado debe ser inédito y no haber sido postulado simultáneamente en otra casa editora, ni estar disponible en repositorios de acceso abierto o haber sido divulgado a través de sitios de internet u otros medios.

El original presentado a editorial UNCAUS se considera producto terminado, definitivo e inalterable, es decir, si fuera aceptado para su publicación, no podrá ser modificado (salvo explícita recomendación de los revisores).

Política de revisión de pares

La revisión de pares es un proceso a través del cual esta editorial solicita y recibe una serie de respuestas por parte de profesionales ligados al ámbito académico, mediante las cuales se considera o no la publicación del original presentado a la Editorial. Este proceso permite garantizar la calidad del material presentado, colaborar con el trabajo presentado y fortalecer nuestro catálogo.

Por lo tanto, consideramos que la práctica de revisión de pares es sumamente relevante para garantizar la edición de libros universitarios que posean calidad científica, académica y cultural. En este camino, el Comité Editorial recurrirá a diversos bancos de revisores que nos permitan, a partir de

sus inscripciones disciplinares, evaluar la calidad académica, la rigurosidad científica y la relevancia cultural de los materiales postulados.